

TRIBUNAL COLEGIADO

Por Disposición del Sr. Juez a cargo del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Sexta Nominación de Rosario, por disposición de la Dra. Mónica Klebcar (Juez de la causa en Suplencia); Secretaria de la Dra. Liliana Bastianelli, dentro de los autos caratulados CABRAL, JULIO CESAR c/GIBERTONI, ATILIO y Otros s/Daños y Perjuicios, Expte. Nro. 2.845/09, C.U.I.J. 21-00186354-9; se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 2 de Julio de 2012. Agréguese el oficio acompañado. Atento lo informado, emplácese por edictos a sus herederos (Sr. Agustín Gibertoni, D.N.I. Nro. 5.304.622) para que comparezcan a estar a Derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía. Publíquense los edictos citatorios por tres (3) días y en la forma prescripta por el Art. 67 del Código Procesal civil y comercial (Arts. 73, 67 y 548 del C.P.C.). (Fdo.: Dra. Mónica Klebcar (Juez de la causa En Suplencia); Dra. Liliana Bastianelli (Secretaria). Secretaría, Rosario, Octubre de 2012. Lisandro Falcone, secretario subrogante.

\$ 33 186893 Dic. 11 Dic. 13

Por disposición del Sr. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de la ciudad de Rosario, Dr. Juan Carlos Marchese, en los autos caratulados: CANTEROS, MAURICIO DOMICIANO c/LIDERAR SEGUROS y Otros s/Pobreza, Expte. Nro. 890/06, se ha dispuesto: Rosario, Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese a los demandados a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 67, 69, 73 y 548 del C.P.C. En consecuencia, se notifica a los demandados Ramón Fernández y Liderar Compañía General de Seguros S.A. la resolución Nro. 3073 de fecha 30/10/2008 que dispuso: Y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Hacer lugar a la pretensión y conceder a Elena Molina y Mauricio Domiciano Canteros, cuyos demás datos de identidad se encuentran acreditados en autos, el beneficio de litigar sin gastos contra Ramón Fernández y/o Liderar Compañía General de Seguros S.A., con motivo del hecho ocurrido el 13 de Diciembre de 2004 en Rosario, gozando la actora de los beneficios contemplados en los Arts. 334, 335, 336 y 337 del C.P.C.C.S.F., con los límites establecidos. 2) Imponer las costas en el orden causado. 3) Disponer que la presente se notifique al Sr. Agente Fiscal y Defensor General intervinientes. Fdo. Dr. Marchese (Juez); Dra. Bastianelli (Secretaria). Rosario, 5/12/2012. Lisandro Falcone, secretario subrogante.

\$ 33 186909 Dic. 11 Dic. 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación, dentro de los autos caratulados RODRIGUEZ, ALICIA B. s/Su Cremación", Expte. Nro. 1021/12, ha dictado lo siguiente: Rosario, 31 de Octubre de 2012. Por presentada, domiciliada, por derecho propio y con el patrocinio letrado de la Defensoría General en lo Civil N° 1, el que se agrega a los presentes. Por iniciada la presente sumaria información. Procédase por Secretaría a la recaratulación de los presentes consignándose la misma como Rodríguez, Alicia Beatriz s/Cremación, Expte. Nro. 1021/12, regístrese dicho cambio en el Libro de Cargos Informáticos y dése noticia a la Mesa de Entradas Unica. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por dos días citando a la audiencia del día 18 de Diciembre de 2012 a las 10:00 hs., a toda aquella persona que quiera formular observaciones respecto del acto que intenta formalizar. Requiérase la conformidad de otros familiares con eventual interés al respecto y comparezca la peticionante cualquier día y hora hábil de audiencia a este Tribunal a los fines de exponer los motivos en los cuales funda su petición. Oficiése al Registro de Procesos Sucesorios a los fines de que informe si figura iniciado Juicio de declaratoria de herederos. Vista al Sr. Fiscal. Previo a todo: Denuncie y acredite en autos dónde se encuentran inhumados los restos de la Sra. Alicia Beatriz Rodríguez. (Expte. Nro. 1021/12). Fdo.: Dr. Pedro A. Boasso, Juez; Dra. María Sol Sedita, Secretaria. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL sin cargo en virtud del patrocinio ejercido por el Sr. Defensor General. Rosario, 3 de Diciembre de 2012. María Sol Sedita, secretaria.

S/C 186910 Dic. 11 Dic. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario hace saber que en autos: F. S. LOGISTICA Y TRANSPORTE S.R.L. s/Pedido de Quiebra por Acreedor, (Expte. Nro. 701/11) se ha dictado la Resolución Nro. 3022 de fecha 4 de Diciembre de 2012 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra de F. S. Logística y Transporte S.R.L., C.U.I.T. Nro. 30-70829993-2, inscripta al Tomo 154, Folio 4739, Nro. 497 de fecha 10.4.03, con domicilio real en calle Biedma 89 Bis, Planta Alta de Rosario. 2) Tener por constituido domicilio procesal en el de calle Callao 4585 E de esta ciudad. 3) Oficiése a la Excma. Cámara para que se proceda al sorteo de Síndico, el que pertenecerá a la lista de la categoría "B". El presente corresponde al tipo legal de un pequeño concurso (Art. 288 L.C.Q.). 4) Oficiése a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los

registros correspondientes (Registro General de la Propiedad Inmueble, Registro Nacional del Automotor y Créditos Prendarios, Registro de Procesos Universales y Registro Público de Comercio). 5) Oficiarse al S.C.I.T. para que informe si existen bienes a nombre de la fallida. 6) Ordenar a la fallida y a los terceros, en su caso, que entreguen al Síndico los bienes de aquella. 7) Intimar a la deudora para que cumpla con los requisitos establecidos en el Art. 86 L.C.Q. y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 8) Prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. 9) Oficiarse a los organismos pertinentes a efectos de interceptar la correspondencia de la fallida y entregarla a la Sindicatura. 10) Oficiarse a la Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional, Policía de Seguridad Aeroportuaria y Policía Federal Argentina a efectos de asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C.Q. 11) Procédase a la realización de los bienes de la deudora por intermedio de Perito Enajenador, oficiándose a efectos del sorteo correspondiente. 12) Proceda inmediatamente la Sindicatura a efectuar la incautación de los bienes con la intervención del Oficial de Justicia. 13) Fijar hasta el 18.2.2013 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos ante el Síndico. 14) Fijar para la presentación del Informe Individual por la sindicatura el 9.4.2013. 15) El informe general podrá ser presentado por la Sindicatura hasta el 27.5.2013. 16) Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 L.C.Q. Oficiarse a los Juzgados para hacer saber la presente a los fines previstos en los Arts. 21; 132 y 133 L.C.Q. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. María Andrea Mondelli, Juez en suplencia; Dra. Jéssica M. Cinalli, Secretaria. Rosario, 4 de Diciembre de 2012. Publíquese sin cargo por el término de cinco (5) días. Jéssica M. Cinalli, secretaria.

S/C 186933 Dic. 11 Dic. 17

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. 8va. Nom. de Rosario en los autos: LABRADOR FEDERICO y Ot. s/Usucapión, Expte. Nº 497/09, ha dispuesto; Rosario, 22 de Octubre de 2012. Agréguese las constancias acompañadas, téngase presente. A fin de evitar futuras nulidades (Art. 21. C.P.C.C.), cítese -en los términos del Art. 597 del CPCC- a comparecer a estar a derecho a los sucesores de Mateo Silvestre Durando y Ghirauda por el término de ley, bajo apercibimiento de rebeldía y de considerar efectuado en su favor y tener por válido todo lo actuado en los presentes por la Defensora de Oficio interviniente en autos, quien también tendrá la función de curadora ad hoc de la herencia. Fecho, y de no registrarse oposición, sin más trámite pasará el expediente a despacho para dictar sentencia definitiva. Notifíquese por cédula en el último domicilio conocido (Mitre 746 de Rosario) y por edictos. Rosario, 4 de Diciembre de 2012. Santiago Malé Franch, secretario. Eliana E. Gutierrez White, secretaria.

§ 33 186896 Dic. 11 Dic. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: SCANIO, MARIO s/Propia Quiebra; Expte. Nº 698/11, en virtud de la licencia médica concedida en favor del síndico Miguel Angel Caserá, ha sido designado síndico ad-hoc el C.P.N. Gerardo José Tabusso, con domicilio constituido en calle Balcarce 1511 piso 9 oficina 1 de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto Nº 3210 de fecha 30/11/12, se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 27 de febrero de 2013, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 15 de Abril de 2013 y para el informe general el día 29 de Mayo de 2013. Santiago Malé Franch, secretario.

S/C 186901 Dic. 11 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: MORENO, JORGE RAMON s/Quiebra; Expte. Nº 1105/12 ha sido designado síndico el C.P.N. Héctor González, con domicilio constituido en calle Córdoba 1365 piso 8 oficina 4 de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto Nº 3151 de fecha 29/11/12, se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 1 de marzo de 2013, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 19 de Abril de 2013 y para el informe general el día 31 de mayo de 2013. Santiago M. Malé Franch, secretario.

S/C 186899 Dic. 11 Dic. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a Nominación de Rosario informa que en los autos LATINI, ANTONIO R. s/Concurso Preventivo - Hoy quiebra, Expte.: 1056, Año: 2000 por Resolución Nº 38 de fecha 20/02/04 se ha declarado la quiebra de Antonio Roberto Latini, documento L.E. Nº 5.964.517, domicilio (último conocido) San Martín 378 Pueblo Muñoz (SF). Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Actuará como Síndico el C.P.N. Diego Eduardo Brancatto con

domicilio en Sargento Cabral 591 5° Piso Of. 5- 6 de Rosario. Los acreedores posteriores a la apertura del concurso preventivo podrán verificar sus créditos por el procedimiento incidental. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria. Rosario 5 de Diciembre de 2012.

S/C 187035 Dic. 11 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nom. de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, en los autos caratulados: "SORDELLI, ALICIA AMANDA c/MOLINA, JOSE y Otros s/Daños y perjuicios", Expte. Nº 890/12, se hace saber que se ha ordenado: "Rosario, 31 de Octubre de 2012. Téngase presente. Atento a lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C., cítese y emplácese a los herederos del demandado Molina José para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Bergia (Juez), Dra. Gutiérrez White (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar a los herederos de José Molina por edictos que se publicarán por el término de 3 días venciendo el término 5 días después de la última publicación bajo apercibimiento de nombrarse curador ad hoc. Rosario, 5 de Diciembre de 2012. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 33 186908 Dic. 11 Dic. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a Nominación de Rosario informa que en los autos: ESTACION DE SERVICIOS LOPERGOLO HNOS. S.R.L. s/Pedido de quiebra, Expte. 1452, Año 2004, en el que se declaró la quiebra de Estación de Servicios Lopérgolo Hnos. S.R.L, documento, con domicilio (último conocido) en Av. Ovidio Lagos 3559 se ha designado síndico al C.P. Eduardo Román, el que ha fijado domicilio en 3 de Febrero 1304 de Rosario, donde recibirá los pedidos de verificación en el horario de: Lunes a viernes de 10 a 16 hs.; y que se han fijado las siguientes fechas: para que los acreedores presenten su pedido de verificación, hasta el día 01/03/13; para que el Síndico presente los informes individuales, hasta el día 17/04/13 y para que presente el informe general hasta el día 30/05/13. Se ha dispuesto que conjuntamente con los pedidos de verificación los acreedores, además de sus datos personales, deberán informar: a) C.U.I.T. o C.U.I.L.; b) inscripción en el impuesto a las ganancias o en el régimen simplificado para pequeños contribuyentes (monotributo); c) concepto por el cual solicita verificación de acuerdo con las categorías previstas en el anexo II de la resolución general AFIP 830/2000 y, en caso de corresponder más de uno de tales conceptos, el monto de la obligación pretendida respecto de cada uno; d) la existencia de retenciones de impuesto a las ganancias correspondientes a las operaciones por las que solicita verificación, debiendo, en este último caso, adjuntar el comprobante de retención o impresión del detalle informado por la AFIP en el servicio "mis retenciones", aclarando a que operación corresponde; e) concepto por el cual solicita verificación no sujeto a retención de acuerdo con las categorías previstas en el anexo III de la resolución general AFIP 830/2000 y, en caso de corresponder más de uno de tales conceptos, el monto de la obligación pretendida respecto de cada uno; f) CBU mediante el cual se le deberá transferir el dinero que corresponda por liquidación. Toda la información necesaria para el cumplimiento de la resolución AFIP 830/2000 deberá ser aportada cumpliendo con la fórmula establecida por el Art. 28 Dec. 1397/1979. Se le ordena al fallido entregar al Síndico sus bienes (con la única excepción de los excluidos del desapoderamiento) y a los terceros hacer lo mismo con los bienes de aquel. Se intima al deudor para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Diciembre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White – secretaria.

S/C 187033 Dic. 11 Dic. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario informa que en los autos: ESTACION DE SERVICIOS LOPERGOLO HNOS. S.R.L. s/Pedido de Quiebra, Expediente: 1452, año: 2004, por resolución Nro. 1503 de fecha 10/05/05 se ha declarado la quiebra de Estación de Servicios Lopérgolo Hnos. S.R.L, domicilio (último conocido), Av. Ovidio Lagos 3559. El fallido queda intimado para constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El nombre del síndico y las fechas para la presentación de solicitudes de verificación y para los informes individuales y general se harán saber por otro edicto. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria. Rosario, 5 de diciembre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

S/C 187032 Dic. 11 Dic. 17

El juez del juzgado de primera instancia de distrito en lo civil y comercial de la tercera nominación de la ciudad de Rosario, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA MAGDALENA CARIGNIANO y/o MARIA MAGDALENA

CARIGNANO y/o MARIA MAGDALENA CARIÑANO y/o MARIA MAGDALENA CARIGNIANI, L.C. N° 604.443 para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossoovich, secretaria.

\$ 45 186961 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don AMELIO SCAFATI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 14 de Noviembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 186892 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE DI TULLIO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 4 de Diciembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 186891 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Tosini Nélida Rosa, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: TOSINI NELIDA ROSA s/Sucesorio, Expte. N° 878/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 186902 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: RAITI, ROSARIO s/Sucesión, Expte. N° 40/92, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Rosario Raiti, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 5 de Diciembre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 186930 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ADELINA JULIA GALLINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 779/12). Rosario, 5/12/2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 186907 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: MARAGLIANO, OSCAR ARNOLD sobre Sucesión, Expte. 1032/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Oscar Arnold Maragliano, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario a los 5 días del mes de Diciembre del año 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 186898 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados GUINASIO, MARIA ANTONIA; GUINASIO, ORFILIO, s/Sucesión; Expte. 951/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de María Antonia Guinasio y Orfilio Guinasio, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario a los 5 días del mes de Diciembre del año 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 186900 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados TENTELLA, RAIMUNDO sobre Declaratoria de Herederos; Expte. 1082/82, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Raimundo Tentella, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario a los 5 días del mes de diciembre del año 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 186895 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor O. García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña MARIA DEL ROSARIO ACEVEDO y/o ROSARIO ACEVEDO y don MELITON ROMERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. María Belén Baclini, secretaria. Autos caratulados: Acevedo, María del Rosario y Romero, Meliton s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 156/10). Rosario, 5 de Diciembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 186927 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaria de la Dra. Milca Bojanich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Ema Cufati, D.N.I. N° 11.449.876, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "CUFATI EMA s/Sucesión", Expte. N° 700/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de diciembre de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria subrogante.

\$ 45 186912 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría de la Dra. Milca Bojanich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Enzo Edo Rolando Alessandri, D.N.I. N° 6.021.819, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos ALESSANDRI ENZO EDO R. s/Declaratoria de herederos- Sucesión, Expte. N° 994/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Diciembre de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria subrogante.

\$ 45 186911 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos,-acreedores y legatarios del causante don ISAAC EDUARDO PAIVA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 870/12). Rosario, 5 de Diciembre de 2012. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 186906 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: MASTANDREA, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 738/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Miguel Angel Mastandrea, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario. Rosario, 5 de Diciembre de 2012.

\$ 45 186928 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de lo 13ra. Nominación, ciudad de Rosario, Juzgado vacante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Iglesias Héctor Daniel, D.N.I. Nº 6.072476, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos IGLESIAS, HECTOR DANIEL s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 851/12, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 187023 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na Nominación de Rosario, y conforme a lo ordenado en el Art. 64 de la Ley Nº 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "ROLON, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1183/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don: Miguel Angel Rolón, L.E. Nº 6.262.076, por el termino de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Noviembre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 186985 Dic. 11 Dic. 24

En el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (vacante), en Autos: ADRIANA MABEL SESTITO s/Sucesión; Expte. Nº 812/2012, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Adriana Mabel Sestito, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Diciembre de 2012. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 186939 Dic. 11 Dic. 26

En el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (vacante), en Autos: PASQUINI CARMEN s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 812/2012, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Adriana Mabel Sestito, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Diciembre de 2012. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 186938 Dic. 11 Dic. 24

En el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (vacante), en Autos: TORNAMBE, MARIANO HUGO s/Declaratoria de herederos y Juicio sucesorio; Expte. Nº 812/2012, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Tornambé, Mariano Hugo, por diez (10) días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Diciembre de 2012. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 186937 Dic. 11 Dic. 26

En el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (vacante), en Autos: LUQUE LEOPOLDO J. s/Declaratoria de herederos y Juicio sucesorio; Expte. Nº 753/2012, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Leopoldo Jacinto Luque, por diez (10) días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Diciembre de 2012. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 186936 Dic. 11 Dic. 24

En el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (vacante), en Autos: ROSON, ALICIA HAYDEE s/Declaratoria de herederos y Juicio sucesorio; Expte. Nº 812/2012, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Roson, Alicia Heydee, por diez (10) días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Diciembre de 2012. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 186934 Dic. 11 Dic. 26

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nº 7 de la 2da. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA DEL CARMEN PASQUALI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 3 de Diciembre de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 186995 Dic. 11 Dic. 24

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nº 7 de la 2da. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de FEDERICO ADRIAN MILAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 3 de Diciembre de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 186998 Dic. 11 Dic. 24

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nº 7 de la 2da. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE AQUILES CAROTTI y de MARGARITA IACOMOZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 3 de Diciembre de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 186999 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1º Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata se hace saber que en los caratulados SARTORI NICOLAS s/Sucesión; (Expte. Nro. 963/2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Nicolás Sartori, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 3 de Diciembre de 2012. Carina Gómez, secretaria. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

\$ 45 186949 Dic. 11 Dic. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 2 de Casilda, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Miravelli o Salvador Pascual Miravelli y/o de doña Palmira Góngora, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MIRAVELLI, SALVADOR y GONGORA, PALMIRA, s/Sucesiones; Expte. 866/12. Casilda, 22 de Noviembre de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 186974 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados: ARNOLF EREVO A. s/Sucesión; (Expte. N° 820/2012), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Erevo Alcibíades Arnolf, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 3 de Diciembre de 2012. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 45 186963 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados: GIULIANO NESTOR JUAN MIGUEL s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. N° 565/2012), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Néstor Juan Miguel Giuliano, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 3 de Diciembre de 2012. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 45 186959 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados: MAZZA MIGUEL ANGEL s/Sucesión; (Expte. N° 753/2012), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Miguel Angel Mazza, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 3 de Diciembre de 2012. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 45 186953 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados: ZALLOCCO ROBERTO S. s/Sucesión; (Expte. N° 709/2012), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Roberto Santos Zallocco, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 3 de Diciembre de 2012. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 45 186950 Dic. 11 Dic. 24

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MARTINEZ CAMILA VIRGINIA y Otros s/Apremio, Expte. Nº 1207/10, se cita al Sr. Martínez Camila Virginia y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón 14224/0, Sección Int. Troilo, Manzana 3, Lote 094, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Agosto de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 186970 Dic. 11 Dic. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/AGUILAR SERVILLANO AGUSTIN y Otros s/Apremio; Expte. Nº 1443/10, se cita a los señores Servillano Agustín Aguilar y/o Marta Emilia Fernández y/o Elpidio González y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10144/4, Sección Raviolo, Manzana 6, lote 09, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 5 de Diciembre de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 186966 Dic. 11 Dic. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BASSI LUCIA TERESA y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 853/10, se cita a la Sra. Lucía Teresa Bassi, Luis, María Rosa, María Josefa Judith, María Angela, María Josefina, Ameglio José, y Desiderio Bassi y Barbieri; María Luisa, María Inés y Jorge Alberto Bassi y Peretti; Oscar Desiderio, Osvaldo Santos y Alcira Regina Bassi y Saviotti; Rosa Fermina, Daniel Santos, Haydee Hortensia, Juan Alberto, América Luisa, María Mercedes, Elida del Carmen, José Antonio y Aurora Nilda Bassi Mantilla, y/o quien resulte ser titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal de los inmuebles catastrados en la Municipalidad de Villa Constitución bajo los números de padrón 11795/2, 11791/1, 11786/1 y 11783/8, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, Octubre de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 186967 Dic. 11 Dic. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/OLIVERA WALTER DOMINGO y Otros s/Apremio; Expte. Nº 1520/10, se cita al Sr. Olivera Walter Domingo y/o Cerdan Jorge y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón 14676/1, Sección Iguazú, Manzana Agiote U20 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley Nº 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Agosto de 2012. Adriana Oronao, secretaria.

S/C 186969 Dic. 11 Dic. 13

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Irrazábal, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "ALBANESI, VICTOR HUGO s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 401/2011, se han dictado la siguiente resolucione: 1207. Melincué.30 de mayo de 2011. Y Vistos:... Y Considerando:...

Resuelvo:... 1) Declarar la apertura del Concurso proceso concursal de Víctor Hugo Albanesi, argentino, mayor de edad, de estado civil viudo, de profesión mecánico, nacido el 19 de Junio de 1954, D.N.I. N° 11.589.981, con domiciliado en calle Vollenweider N° 234 de la localidad de Los Quirquinchos, Provincia de Santa Fe. Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Juez. Estanislao Surraco, Secretario - Tomo LV Folio 233 N° 2748. Melincué, 19 de Noviembre de 2012. Y Vistos... Resuelvo: 1) Designar fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos el día 27 de Diciembre de 2012, para que el Síndico presente el Informe Individual el día 8 de Febrero de 2013, para que la Sindicatura presente el Informe General el día 19 de Abril de 2013 y el día 27 de Mayo de 2013, para la Audiencia Informativa a las 10 hs. por ante este Juzgado. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el diario El Informe por el término y bajo los apercibimientos de ley. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Dra. Analía Irrazábal, Juez; Dr. Mariano Ríos Artacho, Secretario Subrogante. El Síndico designado C.P.N. Jorge Sebale ha aceptado el cargo, y ha constituido domicilio legal en Moreno N° 517 de Melincué y real en Casey 235 de Venado Tuerto donde se recibirán los pedidos de verificación por acreedores. Secretaría, Melincué, 5 de Diciembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario.

\$ 205,20 186956 Dic. 11 Dic. 17

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, de la localidad de Melincué, provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Mariano Ríos Artacho, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Pasquini, Hilda Sara, para que dentro del término de ley (10 días) comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "PASQUINI, HILDA SARA s/Sucesión Ab Intestato", Expte. N° 1293/2012. Secretaría, 11 de Noviembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 45 187024 Dic. 11 Dic. 24

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de la localidad de Melincué, Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante), Secretaria del Autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ESTEVEZ JOSE ROQUE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 30 de Noviembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 33 186941 Dic. 11 Dic. 24
